

19° Simposio sobre Legislación Tributaria Argentina

Distribución de exposiciones de Panelistas y Autores de Trabajos

Comisión N° 2: “Informática Tributaria: la relación fisco - contribuyente”

Jueves 7 de septiembre	
09:30 hs	Palabras de bienvenida a cargo del Presidente del Tema II – Dr. C.P. Eduardo A. Vázquez Informe de Relatoría - Propuesta de temas a cargo del Relator, Dr. C.P. Martín R. Caranta
10:30 hs	Exposición del Panelista Dr. C.P. Sergio Rufail
11:15 hs	Intervalo
11:45 hs.	Exposición del Panelista Dr. Abog. Diego N. Fraga – “ <i>El uso de la informática tributaria y el estado fiscal orwelliano: a propósito la captación masiva de datos por medios tecnológicos</i> ”.
12:30 hs.	Exposición del trabajo “ Problemática en los regímenes de información ”, de los Dres. C.P. Romina P. Batista, C.P. Yanina V. Beade y C.P. Matías N. Rodríguez Palermo
12:45 hs.	Preguntas de los asistentes y posterior receso
15:00 hs.	Exposición de la plataforma TAD a cargo del Ministerio de Modernización
15:15 hs.	Exposición del trabajo “ Relación Tributaria y TIC ”, del Dr. C.P. Ricardo E. Lizaso
15:30 hs.	Exposición del trabajo “ Domicilio fiscal electrónico: en camino a su generalización ”, de los Dres. C.P. Marcelo A. Grecco y C.P., L.A. y Abog. Analía P. Magno
15:45 hs.	Exposición del trabajo “ El avance de los sistemas informáticos sobre los derechos de los administrados: del sistema dos mil al siper ”, del Dr. C.P. Alberto M. Bello
16:00 hs.	Intervalo
16:30 hs.	Exposición de la Panelista Dra. C.P. Teresa Gómez - “ <i>Los intercambios de información generan una AFIP colmada de datos con trascendencia tributaria</i> ”
17:15 hs	Exposición del Panelista Dr. C.P. y Abog. Daniel N. Malvestiti – “ <i>La informática tributaria y la relación fisco-contribuyente: De la igualdad procesal al soterramiento del derecho de defensa</i> ”
18:00 hs.	Preguntas de los asistentes e intercambio de ideas para las conclusiones
18:30 hs.	Fin de la actividad